

Guía para la elaboración de un curso OCW en la UPV/EHU

Manual para el profesorado

(14/01/2019)



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>.

Índice

1.- Qué es un curso OCW y qué materiales puedo utilizar.....	2
2.- Extensión y estructura de un curso.....	3
3.- Uso de materiales ajenos en los cursos OCW.....	6
4.- Guía de estilo recomendada	8
5.- Plataforma de los cursos OCW.....	10
6.- Licencia utilizada por OCW: Creative Commons.....	11
7.- Gestión de expedientes:.....	11
8.- Ejemplos de buenas prácticas	12
9.- Dudas y consultas	12

1.- Qué es un curso OCW y qué materiales puedo utilizar

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea se sumó al proyecto OpenCourseWare el 24 de enero de 2008. El proyecto es una iniciativa editorial electrónica que promueve la publicación de materiales universitarios de forma libre y sin restricciones.

Estos materiales se publican en el portal OCW de la UPV/EHU (<http://ocw.ehu.eus>), que tiene asignado el nº ISSN 2255-2316, conforme a las siguientes condiciones:

- Deben estar accesibles sin restricciones a través de Internet, de manera que no precise registrarse o utilizar palabras claves de acceso.
- Deben estar disponibles para su uso bajo una licencia del tipo "[Creative Commons BY-NC-SA](#)".

Hasta la fecha son 356 los cursos publicados en el portal [OCW-UPV/EHU](#) aprobados en convocatorias anteriores. Este año se hace pública la duodécima convocatoria para la selección de nuevas publicaciones.

Un curso OCW es una publicación en abierto y gratuita de materiales docentes universitarios dirigidos al público en general y orientados al autoestudio o aprendizaje desatendido.

Los contenidos no tienen por qué corresponder con los de una asignatura en concreto, pero en el caso de hacerlo, se deberá elaborar una nueva guía docente que se adapte al tipo de aprendizaje de un curso OCW. En consecuencia, los materiales OCW no deben consistir en meros apuntes de una asignatura, o una colección de archivos pdf, sino unidades formativas especialmente diseñadas para el autoaprendizaje.

Los materiales serán de elaboración propia y se publicarán bajo licencia Creative Commons BY-NC-SA (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>) en el sitio web OCW-UPV/EHU (<https://ocw.ehu.eus/>). Los contenidos serán elaborados, editados y subidos a la plataforma por cada equipo docente, y revisados por eCampus y la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED).

En la siguiente tabla podéis encontrar las direcciones web que utilizaréis durante la participación en el proyecto:

TRAINERA-OCW	Para presentar solicitudes y consultar expedientes	http://gestion.ehu.es/ocw
Plataforma OCW	Para editar los cursos	http://ocw.ehu.eus
Bandeja de firmas	Para firmar documento que autoriza publicación	https://gestion.ehu.es/bandejadefirma

2.- Extensión y estructura de un curso

Se recomienda que los cursos estén planificados para que requieran a las personas que los cursan una dedicación de entre 5 y 7 horas semanales, durante 6 a 12 semanas.

Los cursos se publicarán por el profesorado en la plataforma [OCW-UPV/EHU](http://ocw.upv.ehu) (basada en Moodle). Contendrán materiales teóricos y prácticos. Debe existir un equilibrio entre ellos, complementándose unos a otros.

El formato de estos materiales debe ser homogéneo y deberán ser de producción propia. En caso de incluir imágenes, gráficos o esquemas, deberán respetar la legislación de propiedad intelectual.

Los materiales incorporarán el nombre del proyecto OCW, título del curso, equipo de docentes y licencia. Se recomienda utilizar el mismo patrón en todos los materiales.

La estructura de los cursos y las características de los diferentes apartados será la siguiente:

- Vídeo de presentación
- Guía Docente
- Materiales de Estudio
- Lecturas Recomendadas y Otros Recursos
- Prácticas, Ejercicios y Actividades
- Autoevaluación
- Profesorado
- Bibliografía

Apartado 0. Vídeo de presentación

La duración recomendada del vídeo es de un máximo de 5 minutos. Su guión contendrá los siguientes aspectos:

- Saludo de bienvenida
- Presentación del equipo docente
- Colectivo al que va dirigido
- Presentación del curso y breve descripción de los contenidos
- Recomendaciones para abordar el aprendizaje
- Cierre y despedida

El vídeo de presentación debe estar grabado y disponible para publicarse en la plataforma OCW-UPV/EHU (<http://ocw.ehu.eus>) durante la segunda fase de elaboración del curso (Fase 2 de la convocatoria).

eCampus pone a disposición del equipo docente los recursos necesarios para la grabación del vídeo de presentación. Podrá realizarse en la sala polimedia del servicio, que se encuentra en el del Campus de Bizkaia, Área Leioa-Erandio (6ª planta del edificio Biblioteca).

En la página web del Servicio eCampus se puede encontrar información sobre las características de la sala polimedia, así como consejos a seguir durante su uso (www.ehu.eus/ecampus/polimedia-aretoa).

Apartado 1. Guía Docente

Junto con el vídeo de presentación, la Guía Docente es el primer contacto que tiene la persona usuaria con el curso, así como el documento de referencia durante su desarrollo y para su finalización. Por esta razón es especialmente importante que se sigan unas pautas y se incluyan una serie de apartados que aseguren que recoge toda la información necesaria. Debe estar redactado de manera clara, concisa y al mismo tiempo cercana.

Se trata de un documento en formato pdf, en el que se debe seguir el siguiente esquema:

- **Introducción (Presentación):** Justificar el interés de la temática tratada y de la denominación de curso.
- **Personas destinatarias y prerequisites:** Indicar el perfil del grupo de personas al que va dirigido. Indicar los conocimientos y habilidades previas recomendables para poder seguir el curso.
- **Objetivos:** Incluir los objetivos globales y específicos del curso, redactados en función de las características de las personas a las que se quiere llegar.
- **Competencias:** Incluir las competencias que se alcanzarán tras superar el curso.
- **Descripción del curso:** Dar indicaciones generales sobre el curso, el equipo docente que lo ha desarrollado, sus contenidos, la extensión estimada, la dedicación que precisa, etc.

- **Programa y contenidos del curso:** Esquema del curso que permita una visión general de estructura. Debe ser coherente con los objetivos planteados.
- **Metodología para el estudio:** Indicaciones para el estudio autónomo eficaz del curso. Es recomendable sugerir itinerarios, estrategias y/o líneas a seguir que faciliten seguir el curso. Se aconseja dar indicaciones sobre el tipo de actividades y de autoevaluaciones que se proponen.
- **Cronograma:** Propuesta de desarrollo temporal de las actividades del curso que oriente a las personas participantes y facilite su autoaprendizaje. Es recomendable incluir una tabla con la extensión por semanas de las distintas actividades propuestas, y dar indicaciones sobre el número de horas estimadas para cada una de ellas.
- Información adicional (opcional)

Los planteamientos deberán ser realistas y ajustados a la propuesta de tiempo de dedicación recogida en el cronograma. En cualquier caso, la guía docente debe estar especialmente adaptada y dirigida al aprendizaje realizado de forma autónoma.

Apartado 2. Materiales de estudio

Son materiales creados por el equipo docente. Se ajustarán al programa establecido en la Guía Docente, siguiendo en la medida de lo posible el orden y denominación de los temas propuestos. Incluirán una pequeña explicación, en formato texto o video, donde se recoja el objetivo de aprendizaje que se pretende abordar.

Se primarán los materiales audiovisuales frente a tipos de contenido texto y presentaciones.

Los formatos de fichero a utilizar se recogen en la siguiente tabla:

Tipos de contenido	Formato a utilizar
Texto	.pdf
Imágenes	.gif, .jpg o .png
Audio	.mp3
Vídeo	.mp4
Presentaciones	.pdf

Apartado 3. Lecturas recomendadas y otros recursos

Es recomendable facilitar el acceso a otras herramientas o recursos externos a los que se pueda acceder de forma libre. Han de estar actualizados y debidamente referenciados.

Se aconseja que, en la medida de lo posible, se trate de recursos libres y accesibles, buscando documentos en versión digital en bibliotecas y editoriales virtuales con licencias que permitan su uso.

Apartado 4. Prácticas, ejercicios y actividades

Deberán tener relación con las competencias a desarrollar (recogidas en el Apartado 1. Guía Docente) y los contenidos del curso (Apartado 2. Materiales de Estudio). Con el fin de que las personas usuarias puedan conocer si han realizado correctamente la propuesta, se incluirán los resultados de las actividades; cuando esto no sea posible, se especificarán los criterios o rúbrica de autovaloración.

Conforme al modelo de auto estudio, **las prácticas, ejercicios y actividades**, deben poder ser realizadas por las personas que siguen los cursos. Por tanto, no cabrán prácticas como trabajos en grupo o presentaciones orales. Cuando sea posible, se recomienda incluir recursos interactivos que posibiliten el autoaprendizaje, tales como simulaciones, acceso a laboratorios virtuales, vídeos sobre procedimientos prácticos o experimentales, etc.

Apartado 5. Autoevaluación

Debe permitir a las personas usuarias comprobar su nivel de asimilación de lo expuesto en el curso. Este apartado incluirá al menos un test de evaluación final, y podrá contener otras actividades o recursos que permitan dirigir la actividad de auto aprendizaje.

Apartado 6. Profesorado

Incluirá la información que se considere oportuna sobre los autores y autoras. No se aconseja incluir datos como el teléfono o correo electrónico ya que se trata de una publicación en abierto.

Apartado 7. Bibliografía

Deberá estar actualizada y ser pertinente para que sirvan de complemento a los materiales del curso. Dentro de lo posible se aconseja que sean recursos libres accesibles por cualquier persona, enlazando a fuentes o documentos en versión digital en bibliotecas y editoriales virtuales con licencias que permitan su uso.

3.- Uso de materiales ajenos en los cursos OCW

Los materiales ajenos están protegidos por derechos de autor, lo que significa que, en caso de utilizarlos, deberá respetarse la normativa de propiedad intelectual, regulada en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/1996, de 12 de abril.¹

Esto supone que no podremos utilizar cualquier imagen o recurso encontrado en la red sin contar con el permiso expreso del autor o autora, salvo que se haya publicado con una licencia que lo permita. Si no se especifica ninguna licencia, entendemos que el material está sujeto a copyright.

Como excepción, la ley contempla el **derecho a cita** e ilustración en la enseñanza, que permite incluir en la obra propia fragmentos de otras ajenas de naturaleza escrita, sonora o audiovisual, así como la de obras aisladas de carácter plástico o fotográfico figurativo, siempre que se trate de obras ya divulgadas y su inclusión se realice a título de **cita o para su análisis, comentario o juicio crítico**. Tal utilización sólo podrá realizarse con fines docentes o de investigación, en la

¹ <https://www.boe.es/buscar/pdf/1996/BOE-A-1996-8930-consolidado.pdf>

medida justificada por el fin de esa incorporación e **indicando la fuente y el nombre del autor** de la obra utilizada.

Para un curso OCW se traduce en lo siguiente:

- **Uso de imágenes, diagramas y otros recursos a modo de ilustración:** Lo más recomendable es utilizar imágenes libres o de dominio público². Otra posibilidad es utilizar la opción de modalidad búsqueda avanzada de Google Imágenes, que incluye un campo sobre derechos de uso donde indicar un tipo de licencia determinada para filtrar los resultados. Cada imagen deberá estar referenciada adecuadamente en el pie o en el interior de la propia imagen, indicando la procedencia de la misma y enlace donde aparezca la licencia que de permiso para reutilizarla. Incluso cuando se trate de imágenes libres o propias del equipo deberá especificarse ("dominio público", "imagen propia"...).

Si las imágenes a utilizar no son de uso libres o de dominio público, el equipo docente deberá comprobar que las condiciones de uso bajo las han sido publicadas permiten su uso en el curso. 3 de las licencias Creative Commons lo permiten: BY, BY-NC, y BY-NC-SA³.

No serían compatibles otras licencias que no permiten obra derivada, como por ejemplo las Creative Commons BY-ND; BY-NC-ND.

- **Uso de materiales ajenos a modo de cita:** Se podrán incluir fragmentos de terceras personas, siempre y cuando representen un porcentaje mínimo en relación al total y se referencien adecuadamente.

Además, hay que tener en cuenta que no se pueden incluir páginas escaneadas de libros. Por otra parte, muchos de los documentos que se pueden extraer de repositorios electrónicos permiten su descarga a grupos de personas concretas pertenecientes a diversas instituciones o corporaciones. Sin embargo, hay que tener presente que su posterior inclusión en otro lugar de distribución (como el portal OCW), suele estar prohibida.

Cuando sea posible, es preferible incluir en los cursos OCW enlaces los a recursos publicados en espacios web que hagan uso lícito de los mismos (por ejemplos repositorios, bibliotecas, etc.) en lugar de incluir los propios recursos.

En cualquier caso, se recuerda que la autorización que firman las personas participantes para que se publique su curso recoge en la cláusula tercera:

"TERCERA: Que se compromete, bajo su responsabilidad, a que los materiales son de su propiedad intelectual, y que, los que sean de otra titularidad y estén incorporados a su trabajo, tengan salvada su cita y referencia, ostentando autoridad para conceder esta

² Recursos para la localización de materiales con licencia Creative Commons (CC):

www.omicrono.com/2011/08/los-mejores-buscadores-de-imagenes-con-licencia-creative-commons

www.youtube.com/watch?v=HYHc2A2zUDk

www.youtube.com/watch?v=laTkUMf3Ld4

<https://commons.wikimedia.org/wiki/Commons:Welcome>

<https://pixabay.com>

³ **BY:** Reconocimiento (Attribution): el material creado por un autor puede ser distribuido, copiado y exhibido si se muestra en los créditos la autoría.

NC: No Comercial (Non Commercial): el material creado por un autor puede ser distribuido, copiado y exhibido mientras su uso no sea comercial.

ND: Sin Obra Derivada (No Derivate Works): el material creado por un autor puede ser distribuido, copiado y exhibido pero no se puede utilizar para crear un trabajo derivado del original.

SA: Compartir Igual (Share Alike): el material creado por un autor puede ser modificado y distribuido pero bajo la misma licencia que el material original.

licencia. Igualmente manifiestan que sobre los materiales y sus modificaciones no tiene contraídos ni contraerá compromisos o gravámenes de ninguna especie que atenten contra estos derechos."

4.- Guía de estilo recomendada

Para lograr que los recursos elaborados tengan una buena legibilidad, y facilitar su accesibilidad, se recomienda seguir las siguientes indicaciones de estilo y características del texto:

- Emplear frases sencillas y párrafos cortos de fácil comprensión.
- Los apartados deben ser breves, evitando bloque de texto muy extensos.
- Uso de negrita para destacar conceptos clave (sin abusar). Evitar el subrayado.
- Alineación a la izquierda de los bloques de texto, interlineado sencillo y doble espaciado entre párrafos. Tipo de letra Verdana con cuerpo 10 punto.
- Utilizar estilos de Título, Título 2, Título 3, etc. para los distintos apartados y subapartados de los textos.
- Utilizar tablas y listas para agilizar la lectura y facilitar la comprensión. Éstas deben tener su correspondiente cabecera, estar numeradas y citadas en los textos que acompañan.
- Incluir gráficos, figuras y esquemas que ayuden a sintetizar y/o aclarar los contenidos. Éstas deben tener su correspondiente pie, estar numeradas y citadas en los textos que acompañan.
- Incluir imágenes significativas y/o representativas que ilustren los textos, evitando aquellas que simplemente sirvan para amenizar o decorar.

En cualquier caso, todos los materiales que componen un curso deben estar elaborados siguiendo un estilo y características de textos homogéneos.

Preferentemente, la cita a materiales ajenos incluidos en el curso se relacionará con su correspondiente referencia bibliográfica a través de un número en forma de superíndice 2 o entre corchetes [2] o entre paréntesis (2), que remite a una nota a pie de página, o una lista de referencias al final del apartado o de todo el texto. Si se repite la cita a un mismo recurso se indicará el mismo número que en la primera cita.

Cuando se citan las palabras exactas de un autor deben presentarse entre comillas, e indicarse al final del texto con un superíndice o un número entre corchetes o paréntesis que indicará la relación con la nota al pie de página o con la lista de referencias.

Todos los materiales que componen el curso deben seguir el mismo estilo para las referencias. A continuación, se recogen ejemplos que ilustran la forma preferente de redactar las referencias bibliográficas.

Cita a una monografía:

APELLIDO(S), Nombre. *Título del libro en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: editorial, año.

Ejemplos:

BERNSTEIN, L. *El maestro invita a un concierto*. 4ª ed. Madrid: Siruela, 2004

APOSTOL, T. M. *Análisis matemático*. 2ª ed. Barcelona: Reverté, 1988.

Cita a una parte de una monografía, congreso o seminario:

APELLIDOS(S), Nombre. Título del capítulo. En APELLIDO(S), Nombre. *Título de la obra que contiene el capítulo en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: editor, año, primera y última páginas del capítulo.

Ejemplos:

BOEKAERTS, M. La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante. En MONEREO, C. (coord.) *Pisa como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza*. Barcelona: Graó, 2009, p. 55-69

AGUILERA KLINK, F. La transición hacia una nueva cultura del agua. En ENCINA, J. y BÁRCENA, I. (coords.) *Democracia ecológica: formas y experiencias de participación en la crisis ambiental*. Sevilla: Universidad Libre para la Construcción Colectiva, 2006, p. 185-201

Cita a un artículo de revista

APELLIDO(S), Nombre. Título del artículo. *Título de la revista en cursiva*, Año del fascículo en que está incluido el artículo, volumen y/o número del fascículo en que está incluido el artículo, primera y última páginas del artículo.

Ejemplos:

KELCHTERMANS, G. Teacher vulnerability: Understanding its moral and political roots. *Cambridge Journal of Education*, 1996, vol. 26 nº3, p.307-323.

CONNOLLY DE PERNAS, Eduardo. Guillermo Brown o la acracia infantil. *Hibris: Revista de Bibliofilia*, 2003, nº 15, p. 32-39

Cita a un documento inédito (Tesis, Tesinas, Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Master, etc.)

APELLIDO(S), Nombre. *Título de la obra en cursiva*. Clase de documento inédito, Institución académica en la que se presenta, lugar, año.

Ejemplos:

ARDEVOL GONZÁLEZ, J. F. *Flora y vegetación del municipio de Icod de los Vinos (Tenerife)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de La Laguna, 1990.

ALMOHALLA GALLEGRO, Francisca. *El Señorío de Osuna en Archidona, (1831-1862)*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ceuta, 1986.

Cita a un recurso de internet

Una referencia de un recurso de Internet, al menos, debe tener los siguientes datos:

- Título [en línea] y autores del documento.
- Fecha en que ha sido consultado el documento.

- Disponibilidad y localización: Dirección electrónica (URL) o DOI (Digital Object Identifier). En caso de tener DOI se omite la URL.

Ejemplos:

Recursos generales (portales, blog, imágenes, etc.):

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea [en línea]. [Consulta: 01-02-2018].
Disponible en: www.ehu.eus

UNESCO.org. [en línea]. [Consulta: 21-1-2017]. Disponible en:
http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Monografías:

LAU, J. Directrices internacionales para la alfabetización informativa [en línea]. México: Universidad Veracruzana. [Consulta: 21-1-2009]. Disponible en:
<http://bivir.uacj.mx/dhi/DoctosNaciolnter/Docs/Directrices.pdf>

VILLALOBOS, José. Memoria declarada de la música [en línea]. Sevilla: Kronos, 2003. [Consulta: 29-6-2011]. Disponible en:
<http://institucional.us.es/civico/otrasediciones/pdf/memoria.pdf>

Un ejemplo con el DOI:

TARAZONA, P., Cuesta, J.A. y Martínez-Ratón, Y. Density functional theories of hard particle systems. En: Theory and Simulation of Hard-Sphere Fluids and Related Systems [en línea]. Ángel Mulero (ed.). Berlin: Springer, 2008, pp. 247-341 [consulta: 30-10-2013]. Lecture Notes in Physics, vol. 753. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1007/978-3-540-78767-9_7

Artículos de revista:

ORTIZ, José R. Proyecto Hilbert: Lewis Carroll y la lógica de las maravillas [en línea]. Boletín de la Asociación Matemática Venezolana, 1998, vol. 5, nº 1. [Consulta: 28-6-2011]. Disponible en: <http://www.emis.de/journals/BAMV/conten/vol5/v5n1p61.pdf>. ISSN 1315-4125

SABATÉ BEL, F. La isla-continente que quisieron convertir en continente-isla. Rincones del Atlántico [En línea], 2005, nº 2. [Consulta: 29-6-2011]. Disponible en: <http://www.rinconesdelatlantico.com/num2/isla-continente.html>

WILLET, P. The Victorian Women Writers Project: the library as a creator and publisher of electronic texts. The public-access computer systems review [en línea], 1996, Vol. 7, nº 6. [Consulta: 29-6-2011]. Disponible en: <http://epress.lib.uh.edu/pr/v7/n6/will7n6.html>

5.- Plataforma de los cursos OCW

La plataforma OCW-UPV/EHU está basada en Moodle. Por tanto, la forma de trabajar con los materiales es la misma que en las plataformas eGela o eGelaPI, con la única excepción de que no existen recursos ni actividades que supongan interacción con otras personas participantes o con profesorado, ya que se adaptan a la filosofía del proyecto OCW.

Si se tienen dudas sobre cómo editar el curso se pueden consultar los materiales de apoyo existentes en la página web del eCampus para eGela.⁴

6.- Licencia utilizada por OCW: Creative Commons

Todos los cursos del portal OCW UPV/EHU se publican bajo una licencia Creative Commons. Los materiales están sujetos a una licencia de Reconocimiento-No comercial-Compartir Igual⁵:

El autor o autora cede a la persona usuaria:

- El derecho de usar y distribuir los materiales, tal como están publicados o de forma adaptada.
- Permite crear trabajos derivados mediante su edición, traducción o modificación, añadiéndolos, combinándolos o incorporándolos a otros materiales de otros autores.

El autor o autora obliga a la persona usuaria a que:

- La publicación no se utilice para fines comerciales.
- Al ser referenciados, los materiales sean atribuidos a los autores o autoras originales y a la UPV/EHU.
- Indicar si se han realizado cambios.
- Difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la original.

Requiere que, si el original o los materiales derivados son de nuevo publicados o distribuidos, éstos sean ofrecidos libremente a otros usuarios bajo idénticas condiciones de licencia de uso fijada por los autores y/o autoras iniciales.

7.- Gestión de expedientes:

La herramienta de gestión a través de la cual se presentan solicitudes y se gestionan los expedientes OCW es TRAINERA-OCW (<http://gestion.ehu.es/ocw>). En ella, cada curso se tramita mediante un expediente único. Para obtener información sobre esta herramienta, consulte el manual de ayuda disponible en la aplicación.

El expediente pasa por diferentes fases o trámites, en los que se requiere la intervención de alguna de las personas implicadas (docentes, Director/a del Departamento, eCampus, CUED), que será el o la responsable del trámite.

Para consultar el estado de un expediente o realizar un trámite del que se es responsable, se deberá entrar en el aplicativo en el apartado "Mis expedientes" y pinchar sobre el trámite correspondiente.

Cada vez que se actualiza un trámite, el sistema envía un correo electrónico desde la dirección administrador-cig-notes@ehu.es a la persona responsable del trámite, con las instrucciones a seguir.

⁴ www.ehu.es/ecampus/e-gela-materialak

⁵ https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES

Los trámites son los siguientes:

- Registro de solicitud: es el inicio de un expediente OCW y se genera cuando se envía una solicitud. Se genera una entrada en el registro electrónico de la universidad
- Visto bueno del departamento
- Entrada de solicitud en eCampus
- Solicitud admitida
- Revisión eCampus (Fase 1)
- Edición de materiales
- Revisión eCampus (Fase 2)
- Revisión del Departamento
- Enviada a la CUED
- Firmas de autorización de docentes
- Certificado

8.- Ejemplo de buenas prácticas en cursos OCW

Algunos de los ejemplos de buenas prácticas en la elaboración de cursos OCW_UPV/EHU:

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- Técnicas de Intervención en Trabajo Social [2018/10][cas] (<https://ocw.ehu.eus/course/view.php?id=486>)
- Economía Laboral [2018/10][cas] (<https://ocw.ehu.eus/course/view.php?id=481>)

CIENCIAS

- Maths Basic Course for Undergraduates [2018/12][eng] (<https://ocw.ehu.eus/course/view.php?id=468>)

ENSEÑANZAS TÉCNICAS

- Ingeniería del Software II [2018/10][cas] (<https://ocw.ehu.eus/course/view.php?id=483>)
- Utilizando Mathematica como apoyo al cálculo algebraico en los grados de Ingeniería [2018/10][cas] (<https://ocw.ehu.eus/course/view.php?id=477>)

9. Dudas y consultas

Cualquier duda o consulta que se desee plantear durante la preparación del curso puede realizarse enviando un email a la siguiente dirección: ecampus@ehu.eus.